



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.**

**Mercedes, 02 de Abril de 2019.**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**01/04/2019**

**HURTOS**

En Seccional tercera se recibió denuncia por el hurto desde empresa ACO-RADIAL por el hurto de 4 garrafas de 13 kg, Las cuales sustrajeron tras cortar el tejido que las aseguraba.- No avalúa.-

En Seccional Primera se presentó un masculino radicando denuncia por el hurto de moto marca YUMBO matricula KMX 094, modelo Junior, color negra, la que se encontraba estacionada con tranca en la vía pública.- Avaluando la misma en U\$S 500 (quinientos dólares).- Tras actuaciones realizadas, se pudo determinar que un adolescente de 14 años circulaba en el vehículo denunciado, el cual fue detenido para control por personal de la Brigada de Tránsito de la Intendencia de Soriano, quien le incautó el vehículo por carecer de la documentación obligatoria para la circulación vial, dicha actuación se llevó a cabo en la intersección de calles SARANDÍ y BOULEVARD VIERA Y BENAVIDEZ.- Se dio intervención a Fiscalía, siendo entregado el vehículo a su propietario.-

En la Dependencia mencionada ut-supra se recepcionó denuncia por el hurto de una garrafa de 13 kg. La que se encontraba en casilla destinada a tal fin, asegurada con puerta de chapa, que también presenta daños.- Avalúa en \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).-

En Seccional Quinta de Dolores se recibió denuncia por el hurto desde interior de vehículo, del frente de radio marca SONY de color negro, un perfume de dama marca Carolina HERRERA, un termo marca ZENIT de color rojo, un mate de cuero de color

marrón.- Cabe agregar que el vehículo se encontraba estacionado debajo del porche de su finca, habiendo quedado el vidrio de la puerta del conductor aproximadamente 10 cm abierto.-Avaluando en la suma de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).- Se dio intervención a Fiscalía y Policía Científica.-

Ante llamado al 911, personal de URPS se constituyó en comercio sito en jurisdicción de Seccional Primera, por hurto de la suma aproximada de \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos), desde caja registradora.- Habiéndose constatado las puertas del local abiertas, concurriendo al lugar personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.-

Por la Jefa de Prensa y RR.PP. y P/S/O.

Cabo Laura CADIAC